



ANUNCIO

**PROCESO SELECTIVO CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO/A SUPERIOR EN  
INTEGRACIÓN SOCIAL POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.**

De conformidad con las bases específicas aprobadas por Resolución de la Presidencia, número 2021/87, de fecha 7 de mayo de 2021, publicadas en el B.O.P. de Alicante número 106 de 07 de mayo de 2021, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento de las personas aspirantes, que el Órgano Técnico de Selección encargado de juzgar las pruebas selectivas para la constitución de una bolsa de trabajo de Técnico/a Superior de Integración Social para el Instituto Municipal de Servicios Sociales., ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Publicar el listado de personas aspirantes con las puntuaciones obtenidas en el Ejercicio Único, identificadas con su número de matriz, que han alcanzado una puntuación mínima de 5 puntos, y por consiguiente son calificadas como **APTAS**:

N.º Examen	Nota
57	8,30
2	8,10
33	7,20
1	6,60
30	6,15
25	6,10
26	6,05
21	6,00
27	5,95
75	5,90
13	5,80
69	5,77
63	5,70
17	5,65
74	5,61
39	5,50
4	5,46
11	5,40
52	5,25
18	5

Firma 1 de 1  
M Ángeles Sánchez Carbonell | 02/11/2021 | Directora en Funciones

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | cd3ecca7cf554062aa067fea7ae0502c001

Url de validación | <https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





**SEGUNDO:** Publicar el listado de personas aspirantes con las puntuaciones obtenidas en el Ejercicio Único, identificadas con su número de matriz, inferiores a 5 puntos, y por consiguiente son calificadas como **NO APTAS**:

N.º Examen	Nota
66	4,40
14	4,30
12	4,10
55	3,80
72	3,70
41	3,70
8	3,60
19	3,60
9	3,40
5	3,33
3	3,30
24	3,15
60	3,10
23	3
7	3
15	2,80
36	2,70
6	2,65
22	2,45
20	2,10
42	1,20
16	0

**TERCERO:** Convocar a las personas aspirantes que deseen asistir, a la apertura del sobre que contiene las matrices identificativas, a las 11 horas del día 4 de noviembre de 2021, en las dependencias del Instituto Municipal de Servicios Sociales, sita en Centro Social " Severo Ochoa" (C/ Velázquez, n.º 8).

**CUARTO:** Publicar, las calificaciones referidas al ejercicio único identificadas con el número de examen y el modelo de examen en el Tablón de Anuncios electrónico del Ayuntamiento de Elda (<https://eamic.elda.es>) y en la página web del Instituto Municipal de Servicios Sociales (<http://www.elda.es/servicios-sociales/recursos-humanos>).

**QUINTO:** Con posterioridad a la identificación de las personas aspirantes, se publicará un nuevo anuncio con la identidad de las personas participantes, en el Tablón de Anuncios electrónico del Ayuntamiento de Elda (<https://eamic.elda.es>) y en la página web del Instituto Municipal de Servicios Sociales (<http://www.elda.es/servicios-sociales/recursos-humanos>) indicando, además, la fecha, lugar y hora para las revisiones o reclamaciones.

Firma 1 de 1  
M Ángeles Sánchez Carbonell | 02/11/2021 | Directora en Funciones

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	cd3ecca7cf554062aa067fea7ae0502c001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Instituto Municipal de Servicios Sociales de Elda

C.I.: P. 5306601 E.

Contra el presente acuerdo que no pone fin a la vía administrativa, las personas aspirantes interesadas, podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Presidente del Instituto Municipal de Servicios Sociales de Elda, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Anuncio, todo ello de conformidad con lo dispuesto por los artículos 112.1, 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento.

LA PRESIDENTA DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN.

Fdo.: M.<sup>a</sup> Angeles Sánchez Carbonell

Firma 1 de 1  
M Angeles Sánchez Carbonell | 02/11/2021 | Directora en Funciones

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | cd3ecca7cf554062aa067fea7ae0502c001

Url de validación | <https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

